



El futuro  
es de todos

Oficina del  
Alto Comisionado  
para la paz

# PLAN SOCIAL DEL CAUCA

Documento de formulación e implementación

Nov 2019 - Abril 2020

Miguel Ceballos Arévalo

# PLAN DE INTERVENCIÓN SOCIAL DEL CAUCA

## ÍNDICE

- I. RESUMEN EJECUTIVO
- II. OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECÍFICOS
- III. EJES ARTICULADORES
  - a. Generación de oportunidades: proyectos productivos
  - b. Legalidad, convivencia y diálogo
  - c. Equidad
  - d. Fortalecimiento institucional
  - e. Infraestructura: vial, social y comunitaria
- IV. ESTRATEGIAS
  - a. Construcción de confianza
    - i. Acciones y actividades
  - b. Articulación Interinstitucional
    - i. Acciones y actividades
  - c. Diálogo social
    - i. Acciones y actividades
  - d. Gestión de mecanismos alternativos de financiación
    - i. Acciones y actividades
- V. ANEXOS

## RESUMEN EJECUTIVO

Para la consolidación de la paz, la legalidad y la convivencia en el departamento del Cauca, se hace necesario el reconocimiento de las diversas cosmovisiones existentes en el territorio y el abordaje de problemáticas estructurales que afectan a la población, tales como la minería ilegal, el narcotráfico, la desigualdad, la presencia Grupos Armados Organizados y Residuales y las pocas oportunidades de desarrollo económico y social. Es por ello, que se ha generado la formulación y la implementación de diversos instrumentos elaborados por el Gobierno Nacional, Regional y Local, así como por las comunidades, tales como los PDET, los acuerdos de minga desarrollados dentro del marco de la Comisión Mixta, los PNIS, los planes de desarrollo de los gobiernos locales, los planes de vida y los planes para el buen vivir.

El departamento del Cauca se encuentra situado en la zona sur-occidental de Colombia y hace parte de las regiones Andina, Pacífica y Amazónica, con una superficie aproximada de 29.308 km<sup>2</sup>, equivalente al 2.7% del país. Limita al norte con el Departamento del Valle del Cauca, al oriente con los departamentos de Huila, Tolima y Caquetá, al sur con los departamentos de Putumayo y Nariño y al occidente con el Océano Pacífico. El departamento, está dividido administrativamente en 42 municipios, siendo su capital Popayán. Se ha agrupado en siete subregiones como parte de la estrategia de planificación con enfoque diferencial territorial. Dichas subregiones son, a saber: Centro, Norte, Sur, Oriente, Pacífico, Macizo y Bota Caucana. Es uno de los departamentos con mayor ruralidad del país, el 61,5% habita en las áreas rurales de sus 42 municipios. Debido a su ubicación, sus recursos naturales y su diversidad, el departamento del Cauca cuenta con altas potencialidades de transformación, pero a su vez, presenta desafíos en razón de la inseguridad y las problemáticas de carácter social

No obstante, y debido a la necesidad de abordar con pertinencia los retos actuales del departamento del Cauca, reconociendo las potencialidades del mismo, el Presidente de la República, el señor Iván Duque Márquez, ha afirmado que “El conflicto armado no es una causa de las debilidades institucionales en la región, en términos de condiciones socioeconómicas y de garantía de derechos, sino un dinamizador de las diferencias y del choque de intereses que llevan a una lucha que, quien expresó su preocupación por lo que está pasando, reiteró que la situación de violencia que afecta a los caucanos se enfrenta con seguridad y justicia, pero también con iniciativas sociales y con alternativas productivas”<sup>1</sup>.

En este sentido, el señor Presidente le encargó a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz –OACP- la aceleración y articulación de las diversas iniciativas e instrumentos existentes en el Cauca, en materia social, mediante la formulación del Plan de Intervención Social del Cauca. Lo anterior, en concordancia con el Decreto 179 de 2019, el cual señala como funciones de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, en armonía con el artículo 16 de la Ley 434 de 1998, específicamente en las siguientes funciones:

---

<sup>1</sup> <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/presidente-duque-reitero-su-plan-social-para-el-cauca-430430>

iv) Convocar a los sectores de la sociedad civil en torno al propósito de la reconciliación nacional y propiciar el diálogo social intersectorial y territorial para la cultura de la legalidad y la convivencia y consolidar para la generación de insumos, diagnósticos y escenarios prospectivos.

(v) Promover, desarrollar y articular, en el marco de la política de legalidad y convivencia del Gobierno Nacional, escenarios de participación y de diálogo intersectorial, orientados a la construcción de paz, que promuevan la confianza, legalidad, convivencia y reconciliación, que puedan contribuir al desarrollo y consolidación de los procesos de paz, de acuerdo con las instrucciones del Presidente de la República y el Secretario General de la Presidencia.

Sobre la base de fuentes primarias y secundarias de información, aunada a un ejercicio de diálogo social mediante una metodología participativa e inclusiva de co-identificación de necesidades y potencialidades con los grupos poblacionales asentados en el departamento del Cauca, se viene formulando en un proceso permanente de construcción y articulación, así como implementando el Plan de Intervención Social para el Cauca.

Mediante la presencia permanente de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz<sup>2</sup> en el territorio y bajo el principio de las comunidades como centro del diálogo y construcción del plan, se realizaron reuniones y conversaciones en aras de identificar la oferta institucional de las entidades gubernamentales, tanto locales como nacionales, así como las potencialidades, los intereses y las necesidades de la sociedad civil, a partir del diálogo con las organizaciones sociales con mayor representatividad en el departamento. Todo lo anterior, con miras a realizar una intervención en todas las subregiones del Cauca, potenciando la inversión en los 20 municipios PDET, pero trascendiendo a los municipios que no hacen parte de esta iniciativa.

El plan de intervención social del Cauca tiene como objetivo general, coadyuvar al mejoramiento de las condiciones sociales, económicas e institucionales en el Departamento del Cauca con el fin de promover la paz, la convivencia y la legalidad en el territorio, así como las herramientas que permitan la superación de los conflictos y las conflictividades. Lo anterior, acorde con las cosmovisiones que coexisten en el Departamento y usando el diálogo como la mejor herramienta para la construcción de consensos. Este Plan tiene 5 ejes articuladores sobre los cuales se materializa;

- Generación de oportunidades: proyectos productivos
- Legalidad, convivencia y diálogo
- Equidad
- Fortalecimiento institucional Infraestructura: vial, social y comunitaria.

Así mismo, surgieron 4 estrategias que definieron las actividades y acciones del Plan; (i) Construcción de confianza, (ii) Articulación Interinstitucional, (iii) Diálogo social y (iv) Gestión de mecanismos alternativos de financiación. Para finalizar, este documento también integra un plan de acción y un cronograma de trabajo para implementación.

---

<sup>2</sup> <https://www.proclamadelcauca.com/comisionado-para-la-paz-traslada-su-despacho-al-cauca/>

## **2. DEFINICIÓN DEL PLAN: OBJETIVOS, EJES ARTICULADORES Y ESTRATEGIAS.**

### OBJETIVOS

#### **2.1. Objetivo General:**

Coadyuvar al mejoramiento de las condiciones sociales, económicas e institucionales en el Departamento del Cauca con el fin de promover la paz, la convivencia y la legalidad en el territorio, así como las herramientas que permitan la superación de los conflictos y las conflictividades. Lo anterior, acorde con las cosmovisiones que coexisten en el Departamento y usando el diálogo como la mejor herramienta para la construcción de consensos.

#### **2.2. Objetivos específicos:**

-Articular y acelerar los diferentes instrumentos de la administración y la gestión pública tanto locales como nacionales, buscando incrementar la calidad de vida de los ciudadanos, el desarrollo productivo, la convivencia y la consolidación de la paz en el territorio.

-Construir iniciativas y proyectos desde las necesidades de la comunidad caucana, pero también desde sus potencialidades.

-Fortalecer e integrar las economías del Departamento, de acuerdo con las diferentes cosmovisiones que coexisten en el territorio para generar oportunidades con equidad.

-Promover el diálogo intercultural, la reconciliación social y la convivencia para el desarrollo de región, de conformidad con las diferentes cosmovisiones que cohabitan el departamento.

-Fortalecer la gestión institucional local y regional en aras de generar herramientas que permitan garantizar el ejercicio de los derechos de los habitantes del departamento del Cauca.

-Fortalecer las relaciones, construcción de confianza y acercamiento entre la institucionalidad pública, el sector empresarial y las organizaciones étnicas y sociales, para el desarrollo de la región.

### **EJES ARTICULADORES**

El Plan de Intervención Social del Cauca desarrolló un amplio diálogo con la Gobernación del Cauca, identificando unos ejes articuladores, relacionados con las prioridades de atención, desarrollo y aceleración de proyectos relacionados con el departamento, definiendo entonces los siguientes ejes de intervención, teniendo en cuenta que son ejes vistos desde la necesidad del territorio, pero también desde sus potencialidades para el desarrollo económico, social, y de garantía de los derechos humanos:

#### **i. EJE 1: Generación de Oportunidades: Proyectos productivos**

El Departamento del Cauca cuenta con una sólida infraestructura instalada para el desarrollo empresarial; se destaca la existencia de dos (2) zonas francas permanentes y cuatro (4) zonas francas permanentes especiales. La infraestructura vial principal está conformada por 9.523 kilómetros de

carreteras y 238 kilómetros de vías concesionadas, destacando la vía internacional Panamericana. Así mismo es un departamento con amplia oferta educativa de alta calidad, registrando la presencia de aproximadamente 12 instituciones de educación superior dentro de las cuales se destaca la Universidad del Cauca con sede principal en Popayán.

En el plano de la actividad agrícola, el Cauca se presenta como un gran productor de café, habida cuenta que hace parte junto a Huila y Nariño del denominado “Nuevo Eje Cafetero de Calidad” con más de 250 mil hectáreas sembradas entre los tres departamentos; 95 mil de ellas se encuentran en el territorio caucano, lo que genera un importante impacto económico directo en más de 93mil en el Departamento<sup>3</sup>.

Según información publicada por la Federación Nacional de Cafeteros, dicha vocación cafetera ubica al Departamento del Cauca como el cuarto mayor productor del país, cuyo aporte representa el 9.96% de la producción cafetera nacional generando aproximadamente 65.500 empleos rurales; 33 de los 42 municipios del Departamento son cafeteros y el valor de su cosecha anual se estima en 705 mil millones de pesos<sup>4</sup>.

Un análisis del ambiente de inversión y de oportunidades de negocio en el Departamento adelantado por la Cámara de Comercio del Cauca en el año 2017, reveló que éste posee una dinámica social y económica alrededor del café; existen 55 empresas registradas dedicadas a la actividad cafetera con un valor total de activos de \$720.51 millones de pesos, el 20% se dedican exclusivamente al cultivo del grano, el 64% a actividades del comercio de café o de materias primas y el 16% restante a otras actividades agrícolas en forma simultánea; lo que permite que se destaque por sus resultados en productividad y calidad. Adicionalmente resulta destacable la vocación agrícola del Cauca en otros productos como aguacate, plátano, papa, caña de azúcar, lácteos, yuca, quinua y piña.

El Departamento es el mayor productor de fique en Colombia con un total de 8.600 has cultivadas, de las cuales se obtienen entre 800 y 1500 matas por hectárea; el fique es altamente demandado a nivel nacional e internacional para la elaboración de artesanías y de sacos con fines industriales. En relación con la actividad maderera, existen aproximadamente 17 empresas registradas en el Departamento que suman activos por valor de \$620,5 millones, dedicadas a la extracción de madera, a la silvicultura y otras actividades forestales.

El Cauca cuenta con un tejido empresarial muy fuerte en cuanto a la ganadería, se destacan aquellas empresas dedicadas a la cría de ganado bovino y bufalino que componen un total de activos de \$5.637 millones; otras especies como cría de aves de corral y otros animales tienen unos activos de \$1.621,69 millones y \$35,2 millones, respectivamente. El 69% del suelo del Departamento es empleado en actividades relacionadas con la ganadería. Otro sector destacable es el de la producción de caña de azúcar. En el Departamento se encuentran registradas 14 empresas dedicadas a esta actividad, de

---

<sup>3</sup> Gobernación del Cauca. 2016. Plan de Desarrollo “Cauca Territorio de Paz 2016-2019”.

<sup>4</sup> [https://cauca.federaciondecafeteros.org/fnc/nuestro\\_cafe/category/118](https://cauca.federaciondecafeteros.org/fnc/nuestro_cafe/category/118)

ellas, el 57% se dedican al cultivo de la caña de azúcar, el 42% restante se dedican paralelamente a la transformación y refinación de la caña, y al desarrollo de otras actividades como la elaboración y comercialización de alimentos, cultivo de café, y actividades de apoyo a la agricultura<sup>5</sup>.

En materia de recursos naturales, el Cauca es uno de los departamentos núcleo del Macizo Colombiano, junto a Nariño, Huila, Caquetá y Putumayo. Produce aproximadamente el 70% del agua dulce que se consume en el país, por tanto es uno de los departamentos con mayor recurso hídrico del territorio nacional; cuenta con una extensa red hidrográfica encabezada por el río Cauca, los ríos Guapi, Timbiquí y San Juan de Micay y la cuenca del Río Patía, cuenta con la zona costera de mayor profundidad sobre el Pacífico americano en Timbiquí, posee reservas naturales y de biodiversidad, recursos energéticos y mineros. Posee todos los climas, desde 11 grados centígrados en el páramo hasta 33 grados, lo que genera múltiples posibilidades de desarrollo y gran potencial agroforestal, entre los cuales se encuentran, maderables, el café, los frutales, la caña y el cannabis medicinal.

Dentro de las cualidades ambientales del departamento, se destaca la gran diversidad en ecosistemas (insulares, marino costeros, manglares, selvas cálidas, selvas sub-andinas, andinas y alto-andinas, páramos, valles interandinos, humedales, bosques secos y subxerofíticos), fauna, flora, población y culturas. Al igual se rescata su diversidad en pisos bioclimáticos. Estudios adelantados por el Departamento Nacional de Planeación y la Gobernación del Cauca al respecto refieren que el departamento del Cauca cuenta con una gran diversidad en flora y fauna, en su territorio hay seis parques naturales nacionales cuya área protegida declarada e inscrita en el RUNAP es aproximadamente de 273.471,94 hectáreas, donde según el proceso Visión Cauca 2032, habitan aproximadamente el 70% de las aves del país; posee tres reservas forestales protectoras regionales con un área aproximada de 8.398 has., y cinco áreas municipales como áreas de conservación in situ con una extensión aproximada de 989.45 hectáreas.

El Departamento cuenta con un importante ecosistema de Manglar presente en los municipios de López de Micay, Timbiquí y Guapi, representado en 18.693 has. (Corporación Autónoma Regional del Cauca, 2014). Por otra parte, aproximadamente 824.967 has., equivalentes al 26% del territorio departamental hacen parte del área de reserva forestal establecida mediante ley 2 de 1959; de igual manera en el departamento se encuentra la convergencia de tres (3) eco regiones estratégicas: Macizo, Patía y Litoral, situación que pone de manifiesto la gran importancia geoestratégica del Cauca.

El Departamento del Cauca, es el cuarto departamento del país de mayor área con ecosistemas de páramo (8.1%), con ecosistemas característicos de páramos húmedos con 113.250 has., y superpáramos con 4.025 has<sup>6</sup>. De cara al cambio climático, la seguridad alimentaria y el sector agropecuario son de importancia estratégica para el Departamento. Según el diagnóstico realizado por el Plan “Cauca sin Hambre 2009 - 2018”, “(...) la inseguridad alimentaria y nutricional del Cauca alcanza un poco más del 50%, y tiene una correlación directa con la ausencia de empleo.

---

<sup>5</sup> Cámara de Comercio del Cauca. 2017. Análisis del ambiente de inversión y de oportunidades de negocio en el departamento del Cauca Sector Agrícola y Agroindustria.

<sup>6</sup> Departamento Nacional de Planeación y Gobernación del Cauca. 2011. Visión Cauca 2032.

Según este mismo estudio en la zona rural la incidencia del problema es aún más crítica, ya que pese a que existen recursos como tierra, agua y mano de obra, hay un mayor Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que se suma a la dificultad de producir alimentos suficientes para la región, de forma tal que alcance a satisfacer las necesidades alimentarias mínimas de los caucanos. Hoy en día pese a que el sector agropecuario constituye uno de los renglones que aporta el 10% del total del PIB (DANE, 2015) y que da empleo a aproximadamente el 46,1% de los ocupados (Min. Trabajo, 2014), el Cauca no produce alimentos suficientes para su propia población y depende de productos de departamentos cercanos.

Adicional, las actividades agrícolas se están desarrollando sobre la base de un territorio cuya vocación para la agricultura es de tan solo el 12,5% comparado con el 23,9% del territorio que hoy se encuentra cultivado (UPRA, 2015). En las áreas del piedemonte de las cordilleras, donde la vocación es de conservación forestal y en menor medida agroforestal, se aloja la mayor cantidad de población campesina, indígena y afrodescendiente. Estos suelos además de ser sobre explotados, son suelos de baja y muy baja fertilidad para la producción agropecuaria, lo cual hace más costosa la agricultura (Duarte & Universidad Pontificia Javeriana- Cali, 2013).

Igualmente, algunos representantes de comunidades indígenas del Cauca consideran que el avance de la frontera agrícola es una de las causas principales del deterioro ambiental, que se debe tanto a la escasez de tierras productivas como a la cada vez menor fertilidad de los suelos utilizados. Resaltan que las tierras de la Región Andina del Cauca llevan siglos de una explotación intensiva y sin prácticas productivas adecuadas. En los últimos años, mencionan que la situación se ha agravado por la utilización creciente de agroquímicos, la ganadería extensiva, monocultivos para producción de papel y los cultivos ilícitos, todo lo cual repercute en su seguridad y soberanía alimentaria. De esta forma se requieren acciones prioritarias para ayudar a la adaptación del sector agropecuario a través de medidas orientadas a mejorar el conocimiento y la información sobre posibles riesgos del clima; monitoreo y sistemas de alerta, de la protección y manejo de las fuentes de agua superficial y del aprovechamiento de aguas lluvias ante los esperados déficits del recurso hídrico; así como el desarrollo de todas las acciones para el fomento de la agricultura y la ganadería adaptadas al clima y según la vocación de los suelos<sup>7</sup>.

En ese orden, se destacan las siguientes potencialidades del departamento del Cauca, a partir de las cuales es posible generar oportunidades de desarrollo en las distintas comunidades que confluyen en el territorio, teniendo en cuenta las particularidades socioculturales de cada una de ellas, y las problemáticas preexistentes:

- Variedad de climas que permiten una gran diversidad de cultivos en el departamento.
- Variedad y riqueza en flora y fauna, considerando que el Cauca cuenta con bosques naturales que ocupan más del 50% de la superficie departamental.
- Confluyen ecosistemas y ecorregiones estratégicas como el Macizo Colombiano.

---

<sup>7</sup> Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial del Cauca 2040. Ministerio del Medio Ambiente.



- Oportunidades para el desarrollo de actividades ecoturísticas que visibilicen la diversidad natural y cultural, que podrían vincular activamente a los grupos campesinos, étnicos y afrodescendientes que habitan las ecorregiones estratégicas.
- Aprovechamiento de residuos industriales como de la madera, el café o el fique, para la generación de energía.
- Aprovechamiento de la vocación agrícola del departamento para establecer mecanismos de dinamización de la economía en las comunidades étnicas y afrodescendientes asentadas en el territorio, a través de iniciativas que permitan desarrollar y potencializar sus prácticas y costumbres autóctonas en el ejercicio de la agricultura, con la ayuda de medios tecnológicos, asistencia técnica y cadenas de comercialización.
- El Departamento del Cauca se considera como punto estratégico transversal para la integración regional del suroccidente colombiano con el centro del país.

## **ii. EJE 2: Legalidad, convivencia y diálogo**

La población del Cauca, para el año 2016, según los datos conciliados en las Proyecciones de población municipales 2005-2020 del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, es de 1.391.836 personas distribuidas en los 42 municipios de los cuales el 50,65% de la población son hombres y el 49,35% mujeres. Además, dicho departamento cuenta con una población mayoritariamente rural, y con una alta presencia de multiculturalidad evidenciada en una población que se auto reconoce como afrocolombiana de 290.000 personas y población indígena de aproximadamente con 270.000 personas distribuidas en todo el territorio caucano. (DANE censo 2005). Se caracteriza, además, por su diversidad étnica y poblacional: indígenas (10 Pueblos, 84 Resguardos), comunidades afrocolombianas con 48 consejos comunitarios, y comunidad campesina). Esta multiculturalidad, sumado a grandes problemas relacionados con la inseguridad, economías ilegales y conflictos interétnicos, constituyen en la promoción de la legalidad, la convivencia y el diálogo como uno de los retos más importantes del departamento.

Situación de seguridad y economías ilegales:

En el Cauca se sitúa el nudo de la cordillera andina del Macizo Colombiano. Allí nacen las cordilleras central y occidental de Colombia al igual que los dos grandes ríos interandinos colombianos, el Cauca y el Magdalena. Esto hace al departamento del Cauca una de las regiones con más fuentes de agua de Colombia y con mayor potencial para la generación de energía hidráulica. Los valles cálidos del río Patía que desemboca en el océano Pacífico y del Cauca y la llanura del pacífico, cubierta de selva lluviosa tropical, completan las regiones naturales del departamento. La mayor parte de la población se asienta en el valle del Río Cauca, entre las cordilleras Central y Occidental.

Basta mencionar que en el Departamento del Cauca convergen “corredores entre la Amazonía y el Océano Pacífico, el Ecuador y el Valle del Cauca, así como la diversidad de su geografía con valles interandinos y selvas, que se extienden desde la cordillera Central hasta el Pacífico” (observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República. Septiembre de 2004. Pág. 2)

Adicionalmente, se caracteriza por tener una extensa red hídrica encabezada por el río Cauca, los ríos Guapi, Timbiquí y San Juan de Micay y la cuenca del Río Patía; cuenta con la zona costera de mayor profundidad sobre el Pacífico americano en Timbiquí; es atravesado de norte a sur por la Vía Panamericana; cuenta con la estrella fluvial del Macizo Colombiano; la existencia de reservas naturales que contienen importantes reservas de biodiversidad; de recursos energéticos y mineros como uranio, coltán, oro, zinc, cobre, plata, platino y molibdeno; la presencia de importantes cordones industriales (maquilas de empresas transnacionales, cadenas agroindustriales, sector químico, minero-energético y manufacturero); importantes áreas de cultivos de uso ilícito (coca, marihuana, amapola); nodos comerciales y de servicios, zonas agrícolas de elevada producción de alimentos; así como escenarios determinantes para el desenvolvimiento del conflicto social y armado que vive nuestro país.

Teniendo en cuenta las estimaciones y proyecciones presentadas por el DANE, para el año 2019 el departamento del Cauca contó con una población estimada de 1.426.938 habitantes, de las cuales 853.774 se ubican en el área urbana y 573.164 en la parte rural del Departamento, en el 2018 hubo un total de 1.415.933 habitantes, lo que equivale a un incremento del 0,78% de un año al otro. Mientras tanto, a nivel nacional, se estimó para 2019 un total de 49.395.678 habitantes y de 48.258.494 en 2018, lo que equivale a un crecimiento del 2,36% para el último año.

Su economía está basada principalmente en la producción agrícola, especialmente de fique, caña de azúcar, caña panelera, café, papa, maíz, yuca, frijol, tomate, mora y espárragos. Es también muy importante la ganadería, y sus derivaciones de productos cárnicos y lácteos. Notable desarrollo ha tenido en los últimos tiempos la piscicultura. En la región del litoral Pacífico se encuentra una de las más grandes reservas forestales del país. En la región del río Naya hay grandes reservas de oro, que en gran parte es explotado de manera ilegal y termina siendo fuente de dinero para los grupos armados organizado y bandas criminales que dominan la zona, y en la Bota Cauca existen yacimientos petrolíferos. Según la ONU, es uno de los departamentos que presenta mayores cultivos ilícitos de hoja de coca, materia prima para la producción de cocaína, lo que ha convertido a este departamento en uno de los más golpeados por fenómenos de conflictividad en materia de orden público y en equilibrio social entre quienes buscan erradicar estos cultivos, y grupos armados organizados, quienes buscan el control de esta actividad ilícita.

El departamento del Cauca se ha configurado como un espacio estratégico para los actores armados, debido a la convergencia de canales de comunicación entre la Amazonía y el Océano Pacífico, Ecuador y el Valle del Cauca, así como la diversidad de su geografía con valles interandinos y selvas, que se extienden desde la Cordillera Central hasta el Pacífico; estas características han favorecido la presencia de grupos insurgentes y de organizaciones de autodefensa. Las principales zonas donde estos grupos al margen de la ley tienen presencia en estos momentos son: la Bota Cauca que comunica con el departamento del Caquetá y con el Putumayo; el Macizo que comprende también algunos municipios de los departamentos de Tolima, Huila, Nariño, Putumayo y Caquetá; la Vía Panamericana que atraviesa el departamento desde Nariño hasta Valle; la zona noroccidental – río Naya, que a través del río San Juan y más arriba por el río Atrato, comunica con el municipio de Buenaventura (Valle) y el departamento del Chocó (Pacífico); la Cordillera Oriental, en los municipios de El Tambo, Argelia, Patía, Balboa y el piedemonte de la Cordillera Central, especialmente los municipios de Mercaderes y Bolívar (zona de enclave cocalero), la zona del Pacífico, principal para el tráfico de armas y de drogas; así como Popayán y sus alrededores, eje administrativo del departamento.

La recomposición de actores armados en el departamento del Cauca, resultado de la salida de las FARC EP de la región, ha generado una alta exposición para los líderes sociales y comunitarios, en particular en los municipios de Corinto, Suárez, Puracé, Mercaderes, Guapi, López, Caloto, Santander de Quilichao, El Tambo, Rosas, Jambaló, Patía, Timbío, Popayán, Piamonte, Páez, Guachené, Buenos Aires, Sucre y Balboa. Las múltiples amenazas hacia los líderes, autoridades tradicionales de comunidades indígenas y afrodescendientes, representantes de organizaciones, así como los constantes asesinatos han implantado en algunas zonas del departamento un código de silencio como único método de autoprotección, ya que la denuncia les genera mayor riesgo.

La salida de las FARC EP en territorios en los que en el pasado actuó como actor hegemónico ha propiciado un escenario de disputa entre otros actores armados, entre los que se encuentran grupos disidentes, además del ELN, EPL y las autodenominadas “Guerrillas Unidas del Pacífico”. Estos grupos han impuesto cobros extorsivos a comuneros y campesinos, principalmente en las zonas con presencia de cultivos ilícito y el control de corredores para la comercialización de narcóticos, en municipios como Miranda, Corinto, Caloto, Toribio, Suárez, Buenos Aires, Morales, Cajibío, Patía, Argelia, El Tambo, Guapi, López de Micay y Timbiquí.

El inicio de la implementación de los acuerdos suscritos entre las FARC EP y el Gobierno Nacional en el departamento del Cauca, han generado tensiones en lo referente a la sustitución de cultivos de uso ilícito. Asimismo, las labores de la misión constitucional de la Fuerza Pública han motivado choques y diferencias con las comunidades especialmente indígenas; por justificar que sus cultivos son con fines tradicionales y otra realidad de grupos armados realizando financiamiento ilegal, delitos transnacionales con carteles mexicanos y extranjeros en la distribución de drogas e insumos para sostener el narcotráfico.

A pesar de las diferentes estrategias gubernamentales en referencia a los cultivos ilícitos y el apoyo internacional, es evidente que las estructuras han fortalecido el incremento de este ilícito generando influencia extranjera, en lo que enmarca el procesamiento y distribución del narcotráfico, situación evidenciada por los sistemas de monitoreo (SIMCI) que evaluados los años 2017 y 2018, del 100% de cultivos ilícitos, el 35% lo registra el Departamento del Cauca, lo cual genera un impacto no solo regional sino en el territorio Nacional.

La importancia de dar a conocer los fenómenos criminales que afectan los departamentos como Valle del Cauca, Cauca y Nariño, genera gran observación con planes de intervención interinstitucional, ya que actualmente representa para los diferentes organismos del estado una órbita desestabilizante que a futuro puede ser de gran escala en la alteración de orden público, puesto que se ven inmersas varias problemáticas tales como desplazamientos, protestas, confrontaciones por el territorio, documentos intimidatorios hacia comunidades, secuestros extorsivos, presencia de carteles mexicanos para la comercialización de alcaloides, afectación al medio ambiente, amenazas a líderes sociales, sin mencionar que hay fenómenos los cuales se asientan en comunidades con enfoque diferencial y que representan una problemática amenazantes y vulnerable para esos habitantes de esas regiones.

La Defensoría del Pueblo ha emitido al menos 10 alertas sobre el riesgo en esta zona del país que con la salida de las Farc de la zona, las disidencias de las farc y el ELN, que se encuentran disputando ese territorio.

La Oficina del Alto Comisionado para la paz, cuenta con equipos de trabajo en territorio y que coadyuva a dinamizar el trabajo interinstitucional, contar con medios de comunicación para afianzar la confianza y el acercamiento con las comunidades étnicas, afro y campesinas.

De lo anterior, se puede informar que en el territorio del Departamento del Cauca, se evidencia:

- Defensa y disputa por el territorio y los recursos naturales.
- Conflictos asociados a la oposición a los cambios en el uso del suelo.
- Impulso de iniciativas para la protección del ambiente, relacionado con la explotación de recursos naturales no renovables (minería).
- Implementación a nivel territorial del Acuerdo Final para la construcción de una paz estable y duradera, en particular en lo referido a sustitución de cultivos de uso ilícito y formulación de Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial.
- Procesos de restitución de tierras y de retorno.
- Disputas del territorio frente a intereses de proyectos de alto impacto.
- Conflictos relacionados con temas de narcotráfico, presencia de actores armados y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto por grupos armados organizados.
- La diversidad y el reconocimiento étnico frente a los modelos de educación con enfoque diferencial.
- Diferencias entre los movimientos indígenas del Cauca, entre ellas mismas y la institucionalidad.

De lo anterior, es importante entender que la cuestión étnica y los proyectos de los movimientos indígenas del Cauca tienen un carácter múltiple e intercultural, ya que las organizaciones son una compleja rama de redes interétnicas que no parten de especializar su identidad étnica, sino del desarrollo de múltiples identidades y de una diversidad de planteamientos políticos interconectados (Rappaport, 2008).

Por lo anterior, el Gobierno Nacional por intermedio de la Oficina del Alto comisionado de Paz, ha efectuado visitas a terreno, sesiones, reuniones, conferencias y comités en aras de tomar contacto con las comunidades étnicas, afro y campesinas del Cauca, para recoger sus inquietudes, propuestas o proyectos y socializarlos con las demás entidades del Estado para formular estrategias y planes que permitan generar las transformaciones en materia de educación, salubridad, proyectos productivos, buenas prácticas del ejercicio de la función pública para trabajar con los representantes de las comunidades e impactar en las necesidades de este Departamento y disminuir su índice de conflictividad social, étnica y de seguridad. Para mayor información sobre el tema de seguridad ver Anexo 1.

### **Situación de Desminado Humanitario:**

En el tema de desminado humanitario se han intervenido en 16 municipios se encuentran libres de reporte de minas<sup>8</sup> 14 municipios se encuentran asignados a un operador de desminado humanitario<sup>9</sup>, de estos 5 operaciones están suspendidas por condiciones de seguridad (Buenos Aires, Corinto, Caloto, Miranda y Suárez). Las operaciones las lleva a cabo The Halo Trust, Handicap & Inclusion, Campaña Colombiana Contra las Minas y la Brigada de Desminado Humanitario. Y 12 municipios no gozan de las condiciones de seguridad necesarias para el desminado humanitario.

En el marco de los modelos mencionados anteriormente y de acuerdo con la información reportada en el sistema de información IMSMA, por los socios que adelantan acciones de ERM, por los operadores de Desminado humanitario que hacen ERM en el marco de sus operaciones, y por la OACP, de agosto 2018 a abril 2020, se realizaron 662 actividades de ERM donde participaron 14.945 personas<sup>10</sup>, de las cuales 1.983 son hombres indígenas y 2.166 mujeres indígenas; 1.213 hombre afros y 1328 mujeres afrodescendientes; y mestizos: 4.528 hombres y 3.727 mujeres. Del total de participantes cerca del 42% corresponde a menores de 18 años.

En el tema de gestión territorial se ha brindado la asistencia técnica para apropiar la política pública en la relación nación territorio en el departamento del Cauca:

- Asistencia Técnica para la construcción del Plan Departamental de la Acción Integral Contra Minas - AICMA 2019
- Asistencia Técnica para la inclusión de la política AICMA en el Plan de Transformación Regional – PATR en los municipios: Argelia, Balboa, Buenos Aires, Cajibío, Caldoño, Caloto, Corinto, El Tambo, Jambaló, Mercaderes, Miranda, Morales, Patía, Piendamó, Santander de Quilichao, Suárez, Toribio.
- Participación en Sesiones Interinstitucionales PDET Alto Patía y Norte del Cauca (que incluyó los municipios mencionados en el numeral anterior) donde se explicaron las acciones adelantadas desde la OACP en materia AICMA que coadyuvan en la materialización de iniciativas PDET en los municipios. Estas sesiones se realizaron de modo virtual los días 21 y 22 de abril de 2020.
- Hasta la vigencia 2019 se crearon o actualizaron las RUTAS AIV de los municipios Inzá, Morales, Corinto, Guapi, Buenos Aires, Jambaló, y Suárez. En la actualidad se realiza la actualización de

---

<sup>8</sup> Bolívar, Florencia, Guachené, Mercaderes, Padilla, Piamonte, Piendamó, Popayán, Puerto Tejada, Rosas, Silvia, Sotara, Sucre Timbío, Totoró, Villa Rica

<sup>9</sup> Balboa, Buenos Aires, Cajibío, Caloto, Corinto, Inzá, La Sierra, Miranda, Páez, Puracé, San Sebastián, Santa Rosa, Santander De Quilichao, Suárez.

<sup>10</sup> Municipios impactados: Cajibío, Patía, Toribio, Popayán, Morales, Caloto, Páez, Suárez, López de Micay, Corinto, Balboa, Santa Rosa, El Tambo, Santander de Quilichao, Bolívar, Guapi, Timbiquí, Argelia, Inzá, Buenos Aires, Miranda, Jambaló, Puracé, Piendamó.

Rutas AIV en los municipios Tipología 1 del departamento. (Hasta la fecha se han cargado en periférico las versiones 2020 de las Rutas de Buenos Aires y Jambaló.

- Durante el año 2020 se ha surtido un proceso de acompañamiento para la inclusión del tema AICMA en los Planes de desarrollo departamental y municipal. En esta primera fase se logró interlocutar con las administraciones de los 32 municipios de tipología 1 y 2 del departamento, a quienes se les contribuyó con guías de inclusión individuales y con información relevante sobre el tema de minas, en los próximos meses se obtendrá información concreta sobre los territorios que aceptaron incluir el Tema AICMA en sus Planes de gobierno.
- Construcción del diagnóstico AICMA departamental, y municipal de Jambaló, Morales y Buenos Aires.
- Se brindó asistencia técnica a las autoridades municipales con la cualificación de información mediante la metodología de Mapa parlante, estos ejercicios permitieron validar y hacer seguimiento a los incidentes reportados en los expedientes municipales de: Morales, Jambaló, Santa Rosa; así como priorizar las zonas con necesidades de acciones de prevención.
- Asistencia técnica para la construcción de matrices de oferta AICMA en los municipios de: Morales, Jambaló, Buenos Aires.
- Asistencia técnica para la construcción de matriz de oferta AICMA departamental.

En el tema de asistencia de víctimas se ha realizado:

- Dinamización de la mesa de Minas Antipersonal
- Orientación a las víctimas en el departamento y las provenientes de otros departamentos, en especial de Nariño.
- Coordinación con el CRUE para el rescate y traslado de las personas accidentadas para salvar su vida y brindar la asistencia médica vital.
- Desde enero de 2018 hasta abril 2020 han habido 10 víctimas de minas antipersonal y municiones usadas sin explotar en el departamento, de los cuales 8 eran civiles (4 indígenas) y 2 miembros de la fuerza pública.

Para mayor información sobre el tema de Desminado Humanitario ver el anexo 2

### **Sociedad Civil y Organizaciones:**

### **PUEBLOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

El departamento del Cauca se caracteriza por albergar el mayor porcentaje de población indígena del país, 190.069 personas (cerca del 20% del total departamental), los cuales están establecidos en 32 de los 42 municipios del Cauca (DANE, 2019). De acuerdo con DANE (2019) formalmente constituidos existen 105 Resguardos pertenecientes a 8 pueblos indígenas del Cauca: Nasa – Paéz, Guambiano,

Yanaconas, Coconucos, Eperaras – Siapidaras (Emberas), Totoroes, Inga y Guanacos. Actualmente existen 115 Cabildos Indígenas y 11 Asociaciones de Cabildos.

El Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), es la principal organización, agrupando a más del 90% de las comunidades indígenas del departamento del Cauca. Se le reconoce como Autoridad Tradicional de los pueblos indígenas del Cauca, siendo una entidad pública de carácter especial.

En el departamento se encuentran los siguientes resguardos: 1.Tierradentro: Juan Tama Santa Rosa, San Andrés, Yaquivá, La Gaitana, Tumbichucue, Calderas, Alto San Miguel, Turminá Inzá, La Estación Tálaga.Nasa C'ha C'ha. 2.Norte: Toribío, Tacueyó, San Francisco, Delicias, Huellas – Caloto, Miranda, Jambaló, Corinto, Concepción, Canoas, Guadualito, Munchique Los Tigres, Toez (reasantamiento), Cabildo Urbano Santander, Pueblo Nuevo Ceral, Cabildo Alto Naya. 3.Centro: Coconuco, Puracé, Paletará, Poblazón, Quintana, Alto del Rey, Cabildo Urbanización Kokonuko, Santa Leticia – Juan Tama.Santa Rosa, San Andrés, Yaquivá, La Gaitana, Tumbichucue, Calderas, Alto San Miguel, Turminá Inzá, La Estación Tálaga.Nasa C'ha C'ha. 4.Oriente: Polindara, Jebala, Novirao, La María Piendamó, Paniquitá, Ambaló, Quizgó, Pitayó, Quichayá, Tumburao, Piscitau, Totoró, Guambia, Cabildo San Antonio – Morales. 5.Nororientes: Caldone, Pueblo Nuevo, Pioyá, Aguada – San Antonio, Las Mercedes, La Laguna Siberia. 6.Occidente: Chimborazo, Agua Negra, Honduras, La Bonanza Pomoroso. 7.Sur: Río Blanco, Pancitará, Guachicono, San Sebastián, Caquiona, Frontino, Moral, El Oso, Cabildo Urbanización Sierra, Cabildo Urbanización Popayán, San Juan, San Agustín, Palmar de Criollos, Cabildo Urbano Cali, Cabildo Urbano Armenia, Papayacta, El Peñon Sotará (reasantamiento), Santa Bárbara Santa Rosa, San Andrés, Yaquivá, La Gaitana, Tumbichucue, 8.Costa Pacífica: Ozbesac Playa Bendita, Belén de Iguana, Isla del Mono, Playita, Partidero, La Nueva Unión, San Isidro Bubuey, Almorzadero, Sierpe, Calle Santa Rosa, Nueva Bellavista, San Francisco La Vuelta. Aciesca San Miguel Infi, San Francisco Guanguí, Peña Tigre, Agua Clarita, Angostura.

Los pueblos indígenas del departamento del Cauca, se caracterizan por su fortalecimiento institucional y por una capacidad técnica importante para la planeación y proyección de sus comunidades (CRIC, ACIN, Proyecto Nasa). Lo anterior, a través de planes de vida, los cuáles fueron presentados a la OACP, en aras de intervenir estas comunidades con pertinencia y enfoque diferencial.

## **COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS**

La población Afrocolombiana del Cauca, de acuerdo con el censo de 2018, alcanza la cifra de 245.362, que equivale al 22.9 % del total de la población del departamento. Los afrocolombianos en el Cauca están concentrados especialmente en el Norte y la región Pacífica. También, aunque en menor proporción, hay significativa presencia de afrocolombianos en el occidente (Morales, Argelia, el Tambo), y en el oriente Páez y en el sur Patía, Piamonte. Las organizaciones afrocolombianas más reconocidas en el Cauca son los Consejos Comunitarios del Pacífico ubicados en los ríos de esa región (Guapi, Timbiquí, Micay, Saija, Patía, Naya), los cuales poseen territorios colectivos en el marco de la Ley 70 de 1993.

Por su parte, los afrocolombianos del resto del departamento, aunque también están organizados en Consejos Comunitarios, no cuentan con territorio propio como es el caso de los 43 Consejos Comunitarios de la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca ACONC y Capitanía de Páez. Sus acciones reivindicatorias están centradas en la búsqueda de acceso a tierras y el consecuente reconocimiento formal por parte del Ministerio del Interior. En el marco del Plan Social para el Cauca, ha sido fundamental el diálogo con las organizaciones y población afrocolombiana, dinámica que ha derivado múltiples encuentros y espacios de concertación, que han arrojado la identificación de iniciativas, apuntándole al fortalecimiento de esas comunidades.

## **COMUNIDADES CAMPESINAS**

De los 1.243.000 habitantes según lo informa el DANE en su último CENSO, realizado en el año 2018, el cuarenta por ciento (40%) es población campesina, según lo plantea la Gobernación del Cauca. Actualmente, este sector poblacional se encuentra ubicado principalmente en seis municipios de la subregión del macizo colombiano, en siete del sur de esta entidad territorial y en algunos pocos de la región norte. En estas tres subregiones se encuentran en especial cohabitando con el sector poblacional indígena. Las organizaciones sociales más visibles, con mayor reconocimiento, recorrido y trayectoria son la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos del Cauca – ANUC, la Organización para el Desarrollo Urbano y Campesino-ORDEURCA, el Comité de Integración del Macizo Colombiano- CIMA, la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria del Cauca- FENSUAGRO, el Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano PUSOC y el Consejo Nacional Agrario del Cauca.

Las anteriores seis organizaciones tienen un relacionamiento continuo con los gobiernos de la región y el Gobierno Nacional, y actualmente, con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

## **LAS MUJERES**

Las mujeres del Cauca han sido protagonistas en la construcción de paz y convivencia del departamento, en ellas -indígenas, negras, campesinas y mestizas- recae gran parte del desarrollo y el tejido social comunitario. Sin embargo, es fundamental reconocer la prevalencia de la violencia contra las mujeres que es uno de los principales desafíos que enfrentan el mejoramiento de la situación de éstas en el Cauca. Este tipo de violencia se presenta de manera sistemática en la vida cotidiana, tanto en ámbitos públicos como privados, y se recrudeció por el conflicto armado.

Durante el periodo 2009-2014, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) reportó 306 muertes violentas en mujeres en el departamento del Cauca, correspondientes a 241 homicidios y 65 suicidios; por otro lado, se registraron 15.465 valoraciones médicas legales asociadas a violencia interpersonal, violencia intrafamiliar y violencia sexual (INMLCF, 2015). La violencia contra las mujeres se ha normalizado a través de los discursos y estereotipos culturales y étnicos en el departamento.

Según la Segunda Medición del Estudio sobre Tolerancia Social e Institucional de las Violencias contra Mujeres, realizada en el 2014 y publicada en 2015 por la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM), se evidenciaron diferencias entre Popayán y las cifras nacionales en las siguientes



afirmaciones relacionadas con estereotipos de origen cultural que causan la tolerancia a la violencia contra las mujeres y la invisibilidad de la problemática. Por ejemplo, el 76% de las mujeres y el 75% de los hombres payaneses consideran que los problemas familiares sólo deben discutirse con miembros de la familia, una diferencia de 10 puntos porcentuales respecto al nivel nacional (66% tanto para hombres como para mujeres). Por otro lado, ante la afirmación los hombres son la cabeza del hogar, el 46% de las mujeres y el 53% de los hombres están de acuerdo, una diferencia de casi 20 puntos porcentuales respecto al nivel nacional (la proporción de mujeres de acuerdo con esta afirmación a nivel nacional es de 29% y de 34% para los hombres) (CPEM, 2015).

En el reciente diagnóstico de la “Formulación conjunta de estrategias para prevenir y atender a las mujeres víctimas de las violencias basadas en el género, así como problemáticas que afectan el sentido de identidad y pertenencia en la población juvenil, en el resguardo Nasa Huellas, Cauca, Pueblo Kokonuco 2019” elaborado por la Organización Criterios de Ruta para la OACP se evidenció que los daños que se marcan en su salud física y psicológica, en sus prácticas culturales, en su relacionamiento social y económico, impactan la calidad de vida de las mujeres, la de sus familias, y, por ende, el tejido comunitario. Según este diagnóstico, a menudo, la violencia basada en género en las comunidades indígenas de Huellas y Kokonuco no es denunciada ante la autoridad del Cabildo o el Gobierno Propio por dos razones fundamentales; a) El desconocimiento de sus derechos por parte de la víctima y de su familia, b) El amplio conocimiento por una parte de la comunidad de que mayoritariamente los casos quedan impunes.

Reconociendo esta situación, es importante anotar que la OACP tiene en cuenta que cada una de las poblaciones anteriormente están compuestas por hombres y mujeres, el 50,65% de la población del Cauca son hombres y el 49,35% son mujeres (Plan de Desarrollo del Cauca 2016-2019). Por lo cual, se ha trabajado en construir un enfoque de género transversal en las acciones e iniciativas que desarrollarán este Plan. Siempre vinculando la participación de las mujeres en todos los espacios de diálogo generados.

### **iii. EJE 3: Equidad**

Los retos sociales que enfrenta el departamento del Cauca, requieren de una intervención de carácter prioritario, con el fin de mejorar las condiciones que generan violencia y desigualdad social. Para ello, es necesario analizar factores como el de la salud, la educación, la cultura, el deporte, las necesidades básicas y la prestación de servicios públicos.

En materia de salud, es necesario entender el comportamiento de la mortalidad, la morbilidad y los puntos de atención con los que cuenta el departamento del Cauca.

Mortalidad: De acuerdo al último “Análisis de situación de salud con el modelo de los determinantes sociales de salud en el departamento del Cauca 2018” generado por la Gobernación del Cauca; las siguientes son la principales causas y enfermedades por las que mueren los caucanos.

Enfermedades del sistema circulatorio-126,16 por cada 100.000 habitantes

- a. Enfermedades isquémicas del Corazón
- b. Enfermedades cerebrovasculares

- c. Enfermedades hipertensivas

Demás enfermedades-97,62 por cada 100.000 habitantes

- a. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores
- b. Diabetes mellitus
- c. Otras enfermedades del sistema digestivo

Causas externas-79,2 por cada 100.000 habitantes

- a. Agresiones (homicidios)
- b. Accidentes de transporte terrestre
- c. Lesiones auto infringidas intencionalmente

Neoplasias-84,21 por cada 100.000 habitantes

- a. Tumor maligno de estomago
- b. Tumor maligno de próstata
- c. Tumor maligno de los órganos digestivos

Sin embargo; es importante aclarar que cuando se hace un análisis de la tasa de mortalidad ajustada por género, hay un cambio importante en el caso del departamento del Cauca, que merece toda la atención en la construcción del Plan Social.

Hombres: Dentro del subgrupo de causas externas, encontramos al homicidio como la principal causa; dentro del subgrupo de enfermedades del sistema circulatorio encontramos las enfermedades isquémicas en primer lugar; Dentro del subgrupo de las demás enfermedades encontramos a las enfermedades crónicas respiratorias inferiores, en primer lugar.

Mujeres: Dentro del subgrupo de enfermedades del sistema circulatorio encontramos las enfermedades isquémicas en primer lugar; Dentro del subgrupo de todas las demás causas encontramos las enfermedades crónicas respiratorias inferiores en el primer lugar; Dentro del subgrupo de neoplasias encontramos tumor maligno de estómago en primer lugar.

Del análisis de la mortalidad en el Cauca, podemos inferir que las personas mueren en primer lugar por enfermedades del sistema circulatorio; sin embargo, cuando se discrimina por genero encontramos que los hombres mueren más por homicidio y las mujeres por enfermedades del sistema circulatorio.

## **MORBILIDAD**

De acuerdo al ASIS del Cauca 2018, las patologías que más se presentan en la población caucana en relación a su edad dentro del periodo 2009-2017 son:

- a. Primera Infancia (0 a 5 años) Principal causa de morbilidad son las condiciones transmisibles y nutricionales con un porcentaje de 37,61% (2017).

- b. Infancia (6 a 11 años) Principal causa de morbilidad son las enfermedades no transmisibles con un comportamiento fluctuante que presenta una leve disminución en el año 2017 terminando en 49,78%.
- c. Adolescencia (12 a 18 años) Principal causa de morbilidad son las enfermedades no transmisibles con un porcentaje de 55,47% (2017).
- d. Juventud (14 a 26 años) Principal causa de morbilidad son las enfermedades no transmisibles con leve tendencia a la disminución de 55,43 en 2016 a 53,95 en 2017.
- e. Adulthood (27 a 59 años) Principal causa de morbilidad son las enfermedades no transmisibles con un 68,47% (2017).
- f. Personas mayores (> 60 años) Principal causa de morbilidad son las enfermedades no transmisibles con un 82,41% (2017).

Distribución de puntos de atención en salud en el Cauca.

En materia de distribución de puntos de atención en salud en el Cauca, las cifras brindadas por la Secretaría de Educación departamental del Cauca con corte a 2018; para la atención en salud en los 42 municipios del departamento, se cuenta con un total de 105 puntos de atención clasificados de la siguiente manera:

| IPS                    | COMPLEJIDAD |
|------------------------|-------------|
| 15 PUESTOS DE SALUD    | BAJA        |
| 47 CENTROS DE SALUD    | BAJA        |
| 40 HOSPITALES NIVELE I | BAJA        |
| 2 HOSPITALES NIVEL II  | MEDIA       |
| 1 HOSPITAL NIVEL III   | ALTA        |

Lo anterior nos permite inferir que el departamento del Cauca cuenta con muy pocas herramientas para atender sus principales causas de mortalidad; pues, tan solo tiene en su territorio 2 hospitales de complejidad media (uno en Popayán y otro en Santander de Quilichao) y uno de complejidad Alta (en Popayán) para atender las cardiopatías y las enfermedades cerebrovasculares, que están por encima de las muertes por causas externas.

En materia de Educación, en lo referente a la cobertura, se tiene que, a 2018 y de acuerdo a las estadísticas brindadas por Ministerio de Educación, se cuenta con una población en edad escolar de 299.791 personas con una tasa de cobertura neta del 83.70% en educación básica y secundaria.

| COBERTURAS DE EDUCACIÓN   | CAUCA 2018 |
|---------------------------|------------|
| COBERTURA_NETA_TRANSICIÓN | 51,6741%   |
| COBERTURA_NETA_PRIMARIA   | 82,9762%   |
| COBERTURA_NETA_SECUNDARIA | 68,517%    |
| COBERTURA_NETA_MEDIA      | 35,1433%   |

Frente al cantidad de sedes educativas de nivel básica y secundaria, es importante resaltar que, de las 5.744 sedes en el departamento del Cauca, 1.011 están ubicadas en zona urbana y 4.733 en zona rural, según cifras del DANE 2018. Igualmente, de estas 5.744 sedes 5.372 pertenecen al sector oficial y tan sólo 372 al sector no oficial. Ahora bien, de acuerdo a estas cifras podemos inferir que la mayor

deserción se presenta en la educación media, lo que a su vez explica porque el nivel de cobertura en educación superior es del 31.25% (MinEducación 2016); cifra muy baja si se tiene en cuenta el número de universidades que hay en el Cauca.

En materia de NBI (Necesidades básicas insatisfechas), de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda (CNVP) 2018; el departamento del Cauca tiene un 18.27% de población con NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) que se distribuyen en las siguientes categorías y porcentajes:

|                                  |      |
|----------------------------------|------|
| Componente vivienda              | 5,99 |
| Componente Servicios             | 5,87 |
| Componente Hacinamiento          | 3,71 |
| Componente Inasistencia          | 1,52 |
| Componente dependencia económica | 4,93 |

Por su parte, de acuerdo al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) del 2018, que incluye 15 indicadores entre los que se encuentran el acceso a empleo, educación, vivienda, agua potable entre otros; el Cauca se encuentra con un 28,7% de IPM y los porcentajes en relación a su ubicación nos indican que el 13,4% se encuentra en zona urbana y el 39,0% en zona rural. Para el caso de la cobertura de los servicios públicos en el departamento del Cauca se debe señalar que el 65% tiene acceso a acueducto; el 44% a alcantarillado, 27% a gas, 44% a recolección de basuras y 15,8% internet, según el DANE censo 2018.

Finalmente es necesario recalcar que el Cauca es un departamento con una gran riqueza cultural gracias a su diversidad y pluralismo, representada en sus poblaciones indígenas, afrodescendientes y campesinas que se ubican a lo largo y ancho del territorio, enriqueciendo el patrimonio inmaterial colombiano con sus múltiples costumbres; pero que en materia de acceso a bienes y servicios presenta inequidad y deficiencia.

#### **iv. Eje 4: Fortalecimiento institucional**

El Departamento del Cauca es una entidad territorial que pertenece al nivel intermedio de la división político-administrativa territorial del Estado, que, de acuerdo a su misión, goza de autonomía para la Gestión de sus intereses. Lo anterior, se manifiesta en términos de ejercer el gobierno, planificar el desarrollo social y económico, promover el bienestar de la comunidad, fomentar el desarrollo integral de sus municipios y demás entidades territoriales de su jurisdicción, mediante el ejercicio de sus funciones administrativas de coordinación, complementariedad, concurrencia, subsidiaridad e intermediación, dentro del marco de la Constitución y las leyes.

La Institución tiene por compromiso llegar a los territorios y permanecer en ellos con garantías de articulación y armonización política y social. El fortalecimiento de la participación, el acompañamiento gubernamental y las acciones de gobierno motivadas para alcanzar un cierre de brechas significativo durante los próximos años, garantizan que los territorios se piensen y actúen como agentes de cambio social. La focalización de acciones, desde una lectura de derechos y garantías de no vulneración, encaminan las acciones del gobierno hacia la anhelada paz territorial.

En dicha región se han priorizado y desarrollado apuestas que se han implementado en el Gobierno Departamental para el cierre de brechas sociales, haciendo énfasis en temas como: plan anticorrupción, mapa de riesgos de corrupción, modelo integrado de planeación, finanzas y cierre de gestión. Estas herramientas sirven para el fortalecimiento institucional, apoyando en la capacidad de gestión de los entes regionales y locales.

De acuerdo al índice de transparencia de entidades públicas que se enfoca en evaluar tres tipos de riesgo podemos encontrar que el departamento del Cauca, para la vigencia 2013 – 2014; (i) es de nivel Medio con una puntuación de 60.9, donde de manera discriminada se observa el factor de visibilidad que muestra la divulgación de la información pública está en un rango medio con un puntaje de 63.4; (ii) la institucionalidad, que mide toda las políticas y medidas anticorrupción en riesgo alto con una puntuación de 54.3 y (iii) los respectivos Controles y sanciones reguladas a través de la PQRS y rendiciones de cuentas entre otras, en riesgo medio con un puntaje de 67, 1. Los índices anteriormente expuestos, evidencia el reto de la administración departamental por superar los índices de transparencia y desempeño.

Conforme al índice de transparencia de los años 2015 – 2016, el departamento presenta un puntaje de 63.5 y continúa estando en un nivel medio de riesgo. Sin embargo, se puede apreciar que a pesar de mejorar en el factor de visibilidad, la divulgación de la información pública, de la gestión administrativa, información en la gestión presupuestal y financiera, existen altas debilidades y una estructura frágil frente al factor institucional. Es importante tener en cuenta que, las mayores debilidades estructurales se evidencian en los aspectos evaluados en la gestión de talento humano, las medidas y estrategias de lucha contra la corrupción, gestión de contratación y el comportamiento ético.

No obstante, en la gestión de la lucha contra la corrupción es necesario seguir avanzando con respecto a mediciones anteriores, ya que en la actualidad se tiene diseñado el plan anticorrupción y atención al ciudadano. Con este instrumento se espera reducir el riesgo, sin embargo, no cuentan con medidas, estrategias o políticas orientadas específicamente contra la lucha anticorrupción.

#### **v. Eje 5: Infraestructura: vial, social y comunitaria<sup>11</sup>**

Según cifras de la Secretaría de Infraestructura del Cauca, la red vial del departamento tiene una extensión de 10.080 kms, de los cuales 1.172 se encuentran pavimentados (principalmente la vía panamericana), 7.559 kms en afirmado y 1.348 kms en tierra.

El Plan Nacional de Desarrollo, Pacto por Colombia, pacto por la Equidad, en el componente de pactos regionales-Pacto Pacifico-, establece retos que benefician al departamento del Cauca. Entre estos se destacan a) La estrategia de Fomentar procesos productivos que promuevan las economías legales que desmotiven la minería ilegal y la expansión en los cultivos de coca y b) Aumentar los niveles

---

<sup>11</sup> <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Resumen-PND2018-2022-final.pdf>

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/2018/Region\\_bt\\_pobreza\\_multidimensional\\_18\\_pacifica.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/Region_bt_pobreza_multidimensional_18_pacifica.pdf)  
[https://www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/dtser\\_238.pdf](https://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/dtser_238.pdf)

mínimos de bienestar de la población para que mejore su calidad vida, de tal manera que se incluya la provisión de servicios públicos.

En materia social, según un estudio del Banco de la República (La persistencia de la pobreza en el Pacífico colombiano y sus factores asociados), la incidencia de la pobreza extrema en el Departamento del Cauca es del 24%, mientras que la media nacional es del 7.9%. El mismo estudio establece los porcentajes de vivienda con cobertura de servicios públicos así: Con Energía 44.6%, Alcantarillado 19.1 %, Acueducto 22.5% y Gas Natural 0%.

## **ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos previstos del plan, y abordar los ejes articuladores, se han adelantado cuatro estrategias de trabajo, a saber:

- Estrategia 1: Construcción de Confianza para la promoción de la cultura de la legalidad, la paz y la convivencia.
- Estrategia 2: Articulación Institucional para la aceleración de planes, programas y proyectos en el Cauca.
- Estrategia 3: Diálogo social para intervenciones con pertinencia.
- Estrategia 4: Mecanismo Alternativos de Financiación de planes, programas y proyectos en el Cauca.

### **Estrategia 1: Construcción de Confianza para la promoción de la cultura de la legalidad, la paz y la convivencia.**

En concordancia con las competencias de la OACP, específicamente en la promoción de escenarios de participación y de diálogo intersectorial, orientados a la construcción de paz, que promuevan la confianza, legalidad, convivencia y reconciliación, y reconociendo el deporte y la cultura como herramientas de transformación territorial, esta fase se desarrolló por medio de una estrategia de promoción del deporte, la convivencia, la cultura y el acercamiento de la oferta institucional.

#### **Acciones y actividades de la Estrategia 1:**

El 8 y 14 de noviembre del 2019 en la ciudad de Popayán, se realizaron las reuniones de coordinación y ajuste para que las Olimpiadas por la Paz, la Legalidad y la Convivencia incorporaran los enfoques étnicos y culturales identificados por cada uno de los 13 municipios del Norte de Cauca. De esta manera, el día 8 de diciembre se iniciaron los preliminares en el municipio de Caloto; el 27 de noviembre se llevó a cabo la ronda eliminatoria cuadrangular de la paz con la participación de los Resguardos indígenas del municipio de Toribio; el 13 de diciembre se implementó el Torneo Deportivo por la Paz y la Convivencia en el municipio del Patía, con la participación de 150 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las veredas del corregimiento Patía.

Las Olimpiadas de Integración por la Paz, la Legalidad y la Convivencia culminó con la participación activa de más de 600 jóvenes procedentes de los 13 municipios del Norte de Cauca, en el municipio

de Santander de Quilichao, donde además de expresar sus habilidades deportivas y artísticas, contaron con la presencia de entidades como la Cancillería colombiana, la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF- y la Agencia de Renovación del Territorio, para conocer la oferta institucional.

Por otro lado, entendiendo la necesidad de encontrar procesos alternativos e innovadores para la generación de ingresos, reconociendo, tanto la problemática del narcotráfico y microtráfico, así como la potencialidad del departamento en la producción del Cannabis Medicinal, y atendiendo a la solicitud expresa de varias autoridades locales y líderes de la zona, el día 5 de diciembre se convocó en el municipio de Puerto Tejada, a los Alcaldes y Alcaldes electos del departamento del Cauca, Empresarios, Consejos Comunitarios, Gremios, Organizaciones Sociales, comunidades indígenas y entidades interesadas, a participar del “Taller Retos y Oportunidades del Cannabis Medicinal,” Dicho evento contó con la participación de 200 personas con el objetivo de analizar las condiciones existentes para crear la cadena del producto mencionado.

El evento contó con la socialización por parte de la Asociación Colombiana de industrias del Cannabis Asocolcanna y Pharma-Cielo, sobre la evolución de sus empresas en este mercado, también se contó con la divulgación de la normativa legal vigente que regula el cultivo de Cannabis medicinal y científico, las licencias, fuentes semilleras y la ruta a seguir para conformar la cadena productiva, por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Salud y la Policía Nacional División Antinarcótico.

Por su parte, de conformidad con las potencialidades y vulnerabilidades de los niños niñas, adolescentes y jóvenes rurales del Resguardo de Tacueyó, Toribio, y orientados por la apuesta de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, el 14 de diciembre de 2019 se acompañó técnica y financieramente, el proyecto “Dale vida a tu vida” de la Fundación Obra Social Unida.

Adicionalmente, y entendiendo que la confianza se construye desde territorio, y que la coordinación requiere de un conocimiento real del contexto y las problemáticas contadas desde la voz de las comunidades, la OACP realizó visitas de alto nivel varios municipios y comunidades caucanas como:

- El 8 de noviembre de 2019: Visita a la vereda La Lomita, del municipio Santander de Quilichao para la inauguración del puente construido por los Ingenieros militares, sobre el río La Teta.
- El 9 de noviembre de 2019: Visita de diálogo con las comunidades de Caloto para la inauguración de un proyecto en el Resguardo indígena Huellas.
- El 16 de noviembre en el corregimiento de Tacueyó, municipio de Toribio se reunió con la comunidad y la familia de la Gobernadora Cristina Bautista, asesinada el 29 de octubre del 2019.
- El 6 de febrero en compañía del Gobernador del Cauca, visita el municipio de Piamonte con el fin de trabajar de la mano y articular acciones que serán también condensadas dentro del Plan de Desarrollo Territorial Cauca 2020 – 2026.
- El 19 y 20 de febrero igualmente en compañía del Gobernador del Cauca, la Oficina del Alto Comisionado y propendiendo por la articulación Nación - Territorio y con el compromiso de sacar adelante los proyecto y emprendimientos de las comunidades, dialogan con las comunidades de la costa pacífica Caucana, en los municipios de López de Micay, Guapi y Timbiquí.

Por último, en una apuesta del Gobierno Nacional por lograr la articulación y obtener un diagnóstico real y concreto, se programaron y desarrollaron diferentes reuniones con las autoridades locales salientes y entrantes, logrando un empalme entre Gobierno Local y Nacional. Se enuncian a continuación, las reuniones que se llevaron a cabo en la ciudad de Popayán y Santander de Quilichao:

- El 7 de noviembre: Con el Sr. Gobernador Oscar Ocampo, para presentación de la oferta y concertar la construcción del Plan Social Cauca.
- El 14 de noviembre: reunión con alcaldes electos para socializar el objetivo del Plan Social Cauca y coordinar su formulación y posterior implementación.
- El 18 de noviembre en la ciudad de Popayán, los alcaldes en reunión con las entidades de orden Nacional escucharon su oferta institucional con el fin de construir la ruta para la construcción del Plan Social Cauca
- El 17 de diciembre de 2019 se invitó a un nuevo espacio de diálogo y concertación con los 13 alcaldes del Norte de Cauca, frente a los proyectos municipales que se identifican prioritarios en cada región.
- El 27 de enero se participó de la reunión con el Gobernador Elías Larrahondo, ya posesionado, su equipo de gobierno y representantes de entidades como, el Ministerio de Transporte, la Comisión de la Verdad, Prosperidad Social, Ministerio de Agricultura, la Federación Nacional de Departamentos, con el fin de articular todos los esfuerzos de inversión y gestión para el departamento del Cauca
- El 7 de febrero del 2020 en la ciudad de Popayán, en articulación con Gobernación del Cauca se participó de la reunión con USAID
- El 4 de marzo del 2020 en la ciudad de Popayán se realizó la socialización y avance de la formulación del Plan Social del Cauca, en la que participaron las Secretarías del Gobierno departamental.
- El 13 de marzo del 2020 se presentó, en la Cumbre de Alcaldes, el Plan Social Cauca y se destacó el convenio departamental para fortalecer programas de "Jóvenes en Acción" y "Familias en Acción".

Con todo lo anterior, la presente estrategia permitió generar sinergias y espacios de diálogo que facilitaron el desarrollo de las etapas posteriores, las cuales vienen siendo implementadas de manera simultánea. Es necesario aclarar, sin embargo, que la Oficina del Alto Comisionado para la Paz venía realizando un trabajo de promoción de la Paz, Legalidad y Convivencia en el departamento, desde antes de la formulación e implementación del Plan Social del Cauca, y estas acciones se describen en el Anexo 3.

## **Estrategia 2: Articulación Interinstitucional**

De conformidad con las instrucciones impartidas por el Presidente de la República, la OACP inició acciones de articulación para aunar esfuerzos con las entidades del orden nacional para el mejoramiento de la calidad de vida de los caucanos. Así las cosas, la Oficina ha emprendido acciones de corto y largo plazo en materia de articulación, debido su relacionamiento constante con la población caucana y sus instituciones, por lo que no solo ha facilitado espacios de diálogo con otras entidades



nacionales, si no que ha actuado de mediador y articulador en denuncias, peticiones y solicitudes especiales del departamento.

### **Acciones y actividades:**

Ahora bien, frente a la inversión total del Gobierno Nacional en el departamento del Cauca, se realizó un mapeo e identificación de planes, programas y proyectos a implementar en el departamento, con el fin de priorizar aquellos que fuesen considerados estratégicos para el Gobierno Local, y así realizar un acompañamiento y una aceleración de los mismos en relacionamiento con las entidades competentes del orden nacional.

A continuación, se presenta la totalidad de los recursos de inversión del departamento, y algunos de los planes, programas y proyectos descritos por las entidades competentes en su articulación. Estas acciones del Gobierno Nacional han ido siempre en permanente articulación con el gobierno local, como factor central para el fortalecimiento de capacidades, generación de sinergias y desarrollo de fases posteriores, que vienen siendo implementadas de manera simultánea.

El gobierno nacional planea una Inversión de 1'267.122 Millones (COP), según el Presupuesto General de la Nación 2020, dividido en los siguientes sectores:

| Sector                        | Valor   |
|-------------------------------|---------|
| Agropecuario                  | 61.043  |
| Ciencia y Tecnología          | 6.019   |
| Comercio, Industria y Turismo | 6.335   |
| Comunicaciones                | 10.599  |
| Cultura                       | 1.898   |
| Defensa y Policía             | 10.000  |
| Deporte y Recreación          | 4.484   |
| Educación                     | 100.385 |
| Empleo Público                | 4.482   |
| Fiscalía                      | 154     |
| Información Estadística       | 6.794   |
| Interior                      | 22.885  |
| Justicia y derecho            | 21.808  |

|                                   |         |
|-----------------------------------|---------|
| Organismos de Control             | 1.208   |
| Planeación                        | 7.710   |
| Presidencia                       | 4.091   |
| Rama Judicial                     | 1.508   |
| Registraduría                     | 1.576   |
| Relaciones Exteriores             | 38      |
| Hacienda                          | 24.784  |
| Inclusión Social y Reconciliación | 456.982 |
| Trabajo                           | 187.055 |
| Transporte                        | 128.089 |

|                               |           |
|-------------------------------|-----------|
| Vivienda, Ciudad y Territorio | 46.150    |
| Minas y Energía               | 132.298   |
| Total                         | 1.267.122 |

La fase de articulación se ha venido desarrollando recopilando la totalidad de estos planes, programas y proyectos, con el fin de realizar seguimiento y acelerar la implementación de estos recursos con diversas reuniones y conversaciones adelantadas, tanto con las entidades del orden nacional como del orden local, con el fin de acelerar los proyectos y recursos de las entidades para el Departamento. En este sentido, se realizó un proceso de identificación de proyectos, planes y programas a implementar en el departamento del Cauca, de la mano con el Departamento Administrativo de Planeación -DNP- y la Gobernación del Cauca. El mapeo descrito se anexa en el Documento de Anexo 4, el cual contó además con la identificación de instrumentos de planeación e inversión en el Departamento, tales como el Sistema Regional de Regalías, los PDETS, PNIS, Comisión Mixta, entre otros.

Ahora bien, posterior al mapeo descrito, se han realizado procesos de diálogo que derivaron en la instalación de unas mesas de articulación entre los funcionarios de la OACP y la Gobernación del Cauca, para priorizar el acompañamiento a los proyectos que se consideran estratégicos para el departamento, en aras de acelerar los mismos. A la fecha nos encontramos desarrollando este componente de priorización en la fase de articulación, así como la consecutiva recopilación en detalle de los planes, proyectos y acciones que desarrollan las entidades y sectores del nivel nacional en el departamento, tarea que debe irse actualizando permanentemente.

### Estrategia 3: Diálogo social para intervenciones con pertinencia

Tal y como se enunció anteriormente, la metodología de formulación del Plan estuvo centrada en un diseño con pertinencia territorial y el diálogo social con la sociedad civil en centro del proceso. De esta manera, se desarrollaron procesos de diálogo y concertación con diferentes comunidades y grupos poblaciones, tales como indígenas, afrocolombianos, campesinos y, de manera transversal, el enfoque de género. Así las cosas, se pudieron identificar las necesidades y las potencialidades de dichas poblaciones, en materia social y de construcción de paz, para tramitar con las entidades competentes, y/o llegar a acuerdos de ejecución directa por parte de OACP, así como la recolección de insumos para la priorización en el acompañamiento y aceleración de los planes, programas y proyectos, identificados en la estrategia de articulación interinstitucional.

### **Acciones y actividades:**

#### **Comunidades Afrocolombianas:**

Con las principales organizaciones Afro del Cauca, la OACP ha mantenido una dinámica de relacionamiento inclusive antes del lanzamiento del Plan Social del Cauca. En efecto, desde el comienzo del gobierno del presidente Duque, se estableció comunicación y relacionamiento con organizaciones como, la Capitanía Afrocolombiana de Páez, la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca ACONC, líderes de los municipios de Suárez, Buenos Aires, el Pacífico entre otros.

En particular con líderes de ACONC, se han consolidado espacios de diálogo y concertación en temas de seguridad y desarrollo para las comunidades afros del Norte del Cauca. Víctor Hugo Moreno, su representante legal hasta el 2019, es integrante de la Comisión Étnica de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad. Se han sostenido múltiples encuentros, apoyados por la OACP, tales como la Asamblea General el 2 de noviembre del 2019.

En materia de proyectos se viene avanzando en varios frentes. El apoyo a la construcción de la sede en Santander de Quilichao se encuentra en fase final para suscripción de convenio. Con Transformemos Colombia se han realizado encuentros en Bogotá y en el territorio y se tiene una propuesta educativa con énfasis en la enseñanza de la lengua palenquera.

Por su parte, del relacionamiento con líderes del pacífico se realizó una visita al municipio de López de Micay en el mes de mayo de 2019. Los días 19 y 20 de febrero de este año se realizó visita a los municipios de Guapi, López de Micay y Timbiquí, liderada por el Comisionado y el Gobernador Elías Larrahondo. De esta visita resultó una amplia concertación con alcaldes y líderes, producto de la cual se ejecutarán varios proyectos en el corto plazo: la adquisición de lanchas para transporte escolar en Timbiquí, las cuales están en proceso de adquisición por parte del Fondo de Programas Especiales para la Paz, y el mejoramiento de la infraestructura y dotación del hospital de Guapi.

En el marco del Plan Social del Cauca y en concertación con las comunidades afrocolombianas de la región, se han identificado varias iniciativas que benefician el bien común, tales como la terminación de la sede ACONC en Santander de Quilichao, la formulación del Plan estratégico para el Norte del Cauca PEDENORCA, el fortalecimiento de caficultores en las comunidades afro de la Capitanía de Páez, así como consejos comunitarios de Suárez y Buenos Aires. Por su parte, en Puerto tejada, se ha venido implementando el proyecto Jóvenes a lo Bien en articulación con UNODC.

### **Comunidades Campesinas:**

En el desarrollo de los diálogos en el departamento del Cauca se ha establecido relaciones permanentes con las organizaciones sociales campesinas como la ANUC, URDEUR, URDEURCA, entre otras. Logrando vínculos directos con los directivos y relaciones que han permitido conocer más de cerca las problemáticas que tienen en el desarrollo de la vida diaria en los 42 municipios que tiene este departamento. De esta forma y siguiendo los lineamientos de la OACP, se han establecido acuerdos para que las organizaciones sociales referidas hagan parte de la estrategia de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Esto como resultado de un trabajo mancomunado con la Oficina y con las directrices de la Oficina de las Naciones Unidas para la prevención del consumo de droga – UNODOC.

Para lo anterior, se viene estudiando la viabilidad de un proceso contractual con FONDOPAZ, así como un diálogo con las organizaciones sociales y dar inicio a esta estrategia durante el segundo semestre del año en curso. De forma complementaria y con el acompañamiento de la Gobernación del Cauca y el Ministerio de Educación Nacional, se está concertando una estrategia para implementar el modelo de “Cátedra para la Promoción de la Paz” en esta entidad territorial, donde se promueve el dialogo social, la convivencia pacífica y la cultura de la legalidad. Este modelo único para esta zona se va a concertar y a poner en funcionamiento durante el segundo semestre del año en curso, por lo

que se hará un acuerdo de trabajo con el sindicato de maestros del Cauca, para su implementación inicial en seis municipios.

### **Mujeres:**

Desde la OACP se ha hecho énfasis en la participación de las mujeres en las reuniones de alistamiento y planeación de la presente intervención, haciendo que al menos un 20 % de asistentes fueran mujeres en los espacios de diálogo. Con las diferentes etnias y campesinos, se ha hecho un llamado de atención a las autoridades de que este porcentaje debe aumentar.

En este sentido, se han realizado dos reuniones con específicas con mujeres de ACIN (Mujeres del Cabildo de Cali) y CRIC (Programa de mujeres de CRIC) para incluir el enfoque género en los proyectos que se van a desarrollar. También se tiene continua comunicación con lideresas afrodescendientes, del Norte del Cauca como Lucy Diaz, Consejera Mayor de la Consejería de Mujeres Afro del Cauca y Janeth Mosquera lideresa Afro de la región del Patía.

Por su parte, se han desarrollado algunas pautas o medidas afirmativas para tener en cuenta en la implementación de las iniciativas y proyectos del Plan Cauca, por ejemplo, personal a contratar deben ser paritario, las infraestructuras y mejoramientos a ejecutar deben contar medidas de acceso igualitarios para hombres y mujeres y todas las iniciativas por desarrollar deben tener en cuenta la participación de las mujeres.

Así mismo, se han iniciado iniciativas como la “Formulación conjunta de estrategias para prevenir y atender a las mujeres víctimas de las violencias basadas en el género, así como problemáticas que afectan el sentido de identidad y pertenencia en la población juvenil, en el resguardo Nasa Huellas en el departamento del Cauca” para inicialmente diagnosticar la situación de violencia contra las mujeres indígenas de los Resguardos Huellas y Kokonuko y posteriormente generar estrategias de prevención y atención para esta población.

### **Pueblo Indígenas:**

En la primera fase se socializó la delegación del Sr. Presidente de la República, al Comisionado de Paz, como encargado de liderar una estrategia de intervención humanitaria y de urgencia para la atención del departamento del Cauca con las principales organizaciones indígenas del departamento, entre estas se encuentran CRIC, ACIN, Proyecto Nasa, CAICOBT, comunidad del Pueblo Nasa: Pickwe Tha Fiw y pueblo Mkisak. El trabajo con las organizaciones indígenas se realizó de manera directa contactando a los líderes o autoridades de cada comunidad, concertando agenda, metodología, identificando los temas priorizados y la operatividad de la estrategia.

En el Anexo 5, se describen los espacios de diálogos sostenidos durante este periodo de formulación e implementación del plan, así como el detalle de los espacios de diálogo con otras organizaciones y plataformas de la sociedad civil.

Continuando con la línea de análisis, de estos espacios surgieron múltiples iniciativas que se pueden ver reflejadas en el Anexo 7, algunas de las cuales han venido siendo priorizadas por las mismas organizaciones, de la mano de la Gobernación del Cauca y la OACP. Estos insumos permitirán, por

una parte, definir los proyectos a acompañar y acelerar por parte de la OACP en su relacionamiento con las entidades nacionales, llegar a acuerdos de ejecución directa con esta Oficina o priorizarlos para la búsqueda de otras fuentes de financiación para su implementación.

Dentro del marco de la dimensión de ejecución directa de la OACP, derivada de los procesos de diálogo social adelantados, se definieron las siguientes acciones y proyectos para ejecución 2020:

| <b>PROYECTOS EJECUCIÓN DIRECTA OACP 2020</b>   |                      |                               |                              |   |
|--|----------------------|-------------------------------|------------------------------|---|
| <b>Objetivo</b>  | <b>Beneficiarios</b> | <b>Presupuesto Aproximado</b> | <b>Ejecución</b>             | <b>Estado</b>   |
| Aunar esfuerzos con la Gobernación del Departamento del Cauca a través de la secretaria de Educación y Cultura, en la realización de talleres de formación artística para impulsar la educación musical y artesanal de instrumentos tradicionales especialmente Violines y Marimbas para 390 niños y niñas de 26 instituciones educativas en diferentes municipios del departamento del Cauca, contribuyendo a la disminución de violencias estructurales y así mismo, a la prevención del | Población General    | \$600.000.000                 | De junio a noviembre de 2020 | Dado la crisis actual en salud y el aislamiento este convenio tiene retraso, pues su ejecución es presencial. |

|   |                                      |               |                                      |   |
|---|--------------------------------------|---------------|--------------------------------------|---|
| consumo de sustancias psicoactivas en esta población.   |                                      |               |                                      |   |
| Promover la convivencia y la cultura de la legalidad, mediante la prevención de la participación de niños, adolescentes y jóvenes en dinámicas de violencia relacionadas con la producción y comercialización de sustancia ilícitas, como factor de riesgo social en los municipios de Piendamó, Silvia, Timbío y El Tambo, en el departamento del Cauca. | Población Campesina (ANUC – FUNDEUC) | \$100.000.000 | Seis meses a partir del mes de junio | Se encuentra en proceso de formulación. |
| Apoyo técnico para implementar la Cátedra de Educación para la Paz, que promueva el desarrollo sostenible y la protección de los recursos naturales renovables en le procesos de formación de los estudiantes de la media técnica en  | Población Campesina (ASOINCA)        | \$100.000.000 | Seis meses a partir del mes de junio | Se encuentra en proceso de formulación. |

|   |  |                     |                                  |                                      |
|---|--|---------------------|----------------------------------|--------------------------------------|
| instituciones oficiales en el departamento del Cauca  |  |                     |                                  |                                      |
| Mejoramiento de la sede de ACONC, como estrategia de fortalecimiento de su proceso organizativo.  | Población afrocolombiana (Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca. ACONC.) | \$ 80.000.000       | Mayo a noviembre de 2020.        | En proceso de contratación           |
| Adquisición de ocho lanchas con sus motores y chalecos salvavidas, para transporte escolar de Timbiquí  | Población estudiantil  | Hasta \$450.000.000 | Junio a septiembre de 2020.      | Se encuentra en etapa precontractual |
| Aunar esfuerzos con la Asociación de Cabildos Indígenas de la zona Norte del Cauca-ACIN, para la promoción y fortalecimiento de los planes de vida, para la autodeterminación y el autogobierno de los Cabildos Indígenas asociados a la Organización ACIN, a través del acompañamiento técnico a la implementación de los mismos, en la zona norte del departamento del Cauca, dentro del marco de las | Asociación de Cabildos Indígenas de la zona Norte del Cauca-ACIN.                          | \$ 426.000.000      | 22 de enero a septiembre de 2020 | En proceso de ejecución              |

|   |   |                |                       |                                       |
|---|---|----------------|-----------------------|---------------------------------------|
| funciones asignadas a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.  |   |                |                       |                                       |
| Construcción de infraestructuras móviles (contenedores) para dar respuesta a situaciones de crisis humanitarias, fortalecimiento de guardia indígena, de la mano con en conjunto con ACIN         | Asociación de Cabildos Indígenas de la zona Norte del Cauca-ACIN- ubicados en los municipios de Miranda (Resguardo la Cilia y la calera, vereda El Cabildo), Toribio (resguardo de Toribio, Vereda Potrerito) y Santander de Quilichao (Resguardo de Canoas, vereda El Águila). | \$ 150.000.000 | Mayo-diciembre        | Se encuentra en etapa precontractual. |
| Mejoramiento de vivienda para 32 familias indígenas asociadas a ACIN y Proyecto Nasa.   | Asociación Proyecto NASA y ACIN.  | \$ 830.000.000 | Mayo a diciembre 2020 | En proceso de formulación             |
| Brindar el apoyo técnico a la Oficina del Alto Comisionado y desarrollar en parte, la implementación del Plan de Intervención Social del Cauca, con el propósito de promover y fortalecer su plan | Comunidades indígenas asociadas a Proyecto Nasa   | \$ 250.000.000 | Mayo a diciembre      | En proceso de contratación            |



|   |  |                         |                         |                                   |
|---|--|-------------------------|-------------------------|-----------------------------------|
| <p>de vida, para la autodeterminación y autogobierno de los cabildos indígenas asociados a dicha organización, a través del acompañamiento técnico a la implementación de su plan de vida en el municipio de Toribio, en los Resguardos Toribio, Tacueyo y San Francisco, zona norte del departamento del Cauca, dentro del marco de las funciones asignadas a la oficina del alto Comisionado Para la Paz.</p> |  |                         |                         |                                   |
| <p>Fortalecer el proceso de la autonomía económica a través de la integración de esfuerzos técnicos y económicos que generen estrategias que dinámicen los planes de vida de vida y el sistema económico del CRIC.</p>  | <p>Comunidades indígenas asociadas al Consejo Regional Indígena del Cauca-CRIC</p> | <p>\$ 1.283.000.000</p> | <p>Mayo a diciembre</p> | <p>En proceso de formulación.</p> |

|   |  |                  |                            |                             |
|---|--|------------------|----------------------------|-----------------------------|
|   |  |                  |                            |                             |
| Fortalecimiento de la educación propia y la inclusión en las nuevas tecnologías dentro de su cosmovisión y planes de vida | Comunidad del Pueblo Nasa: Pickwe Tha Fiw, Juan Tama y Timbichucué en los municipios de Páez   | \$ 2.300.000.000 | Proyectado hasta diciembre | En formulación.             |
| Convenio de cooperación técnica y financiera por parte de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito       | Municipios de Caldoño, Guachené, Jambaló, Miranda, Santander de Quilichao y Villa Rica. Pueblo Misak municipio de Silvia: Programa Habilidades para la Vida con enfoque étnico.                            | \$1.000.000.000  | Hasta diciembre            | En proceso de contratación. |
| Plan integral para el fortalecimiento de la caficultura del Cauca como una estrategia para la generación de ingresos.     | Municipios de Corinto, Caloto, Toribío, Suárez, Buenos Aires, Inzá y Páez.<br><br>Organizaciones Indígenas:(ACIN, PROYECTO NASA, NASA CHACHA, JUAN TAMA y CAICOB),<br><br>Organizaciones Campesinas (ANUC, | \$ 2.000.000.000 | Proyectado hasta diciembre | En proceso de formulación   |

|  |  |                |                             |                            |
|--|--|----------------|-----------------------------|----------------------------|
|  | FENSUAGRO, PUPSOC y CIMA)<br>Organizaciones Afrocolombianas de los municipios de Páez, Buenos Aires y Suárez |                |                             |                            |
| Fortalecimiento de capacidades técnicas en formulación y coordinación de proyectos de las alcaldías del Cauca-ESAP   | Alcaldías del Cauca.   | \$ 120.000.000 | Junio-diciembre             | En proceso de formulación. |
| Fortalecimiento de los Consejos Territoriales de Paz del departamento, a través de la financiación de los planes de acción, en los consejos que se encuentran en funcionamiento. | Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia de los municipios del Cauca.                     | \$ 540.000.000 | Hasta diciembre.            | En proceso de formulación. |
| Fortalecimiento del Infraestructura social en materia de salud, por medio del mejoramiento del Hospital de Guapi   | Municipio de Guapi   | \$400.000.000  | Proyectado hasta diciembre. | Etapas concertación        |
| Contrato de prestación de servicios con la Fundación Mujer con Valor, para el fomento de la convivencia y la   | Municipio de Patía veredas de Juncal, Puro, Mulalo y Angulo.   | \$200.000.000  | Junio-diciembre             | Proceso de formulación     |

|   |   |               |                 |   |
|---|---|---------------|-----------------|---|
| cultura de la legalidad mediante la prevención y disminución de las violencias asociadas al consumo de sustancias psicoactivas. |   |               |                 |   |
| Fortalecimiento de (2) dos cadenas productivas agropecuarias en la sub-región pacífico (López de Micay y Guapi)                 | Población General                       | \$600.000.000 | Junio-diciembre | En proceso de formulación                     |
| Estudios para mejoramiento y adecuaciones del nternado del Resguardo Pickwe Tha Fiw.  | Comunidad Nasa en edad escolar          | \$200.000.000 | Junio-diciembre | En estudio y concertación, previo a formular. |
| Proyecto Agropecuario comunidades afro caucanas   | Comunidades Afrocolombianas             | \$150.000.000 | Junio-diciembre | En proceso de formulación                     |
| Proyecto Agropecuario de Ronas Agrícolas.   | Comunidad campesina                     | \$400.00.000  | Junio-diciembre | En formulación y articulación                 |
| Fortalecimiento de proyecto agropecuario para municipios del Macizo Colombiano  | Comunidad Campesina                     | \$80.000.000  | Junio-diciembre | En formulación                                |
| Adecuación de infraestructuras para comunidades de El Naya  | Comunidades indígenas y afrocolombianas | \$100.000.000 | Junio-diciembre | En formulación                                |
| Programa de fortalecimiento comunitario con comunidades   | Comunidades Indígenas                   | \$370.000.000 | Junio-diciembre | En formulación                                |

|                                |  |  |  |  |
|--------------------------------|--|--|--|--|
| indígenas:<br>"Regreso a Casa" |  |  |  |  |
|--------------------------------|--|--|--|--|

#### Estrategia 4: Gestión de mecanismos adicionales de financiación

Adicional a lo anterior, se han desarrollado y se desarrollarán las acciones para la búsqueda de mecanismos alternativos de financiación de necesidades y oportunidades identificadas en el Cauca, a partir de la Cooperación Internacional y las alianzas con sector privado.

Es así como se hizo una Socialización y sensibilización del Plan Social del Cauca a actores de la Comunidad Internacional, con el fin de aunar esfuerzos de cooperación técnica y financiera por parte de la Comunidad Internacional, realizando las siguientes acciones: (1.) Conferencia General dirigida a actores de la Comunidad Internacional (22 de mayo); (2.) Coordinación de reuniones bilaterales con actores interesados (en curso).

La Conferencia Virtual con diferentes actores de la comunidad internacional en Colombia (Embajadas, Agencias de Cooperación internacional de Países, y Organismos Multilaterales), tuvo como objetivo principal exponer el Plan Social Intervención del Cauca por parte de Alto Comisionado para la Paz. De la misma manera, se presentaron las necesidades del Departamento del Cauca en cuanto de recursos técnicos y financieros para el desarrollo del departamento. Posterior a esta Conferencia se tiene planeado la realización de reuniones bilaterales para concretar los apoyos que la cooperación internacional pueda estar interesada en coadyuvar para los avances en el Plan.

La reunión contó con la presencia de 9 funcionarios de alto nivel y más de 70 personas en representación de 10 embajadas, 5 agencias de Cooperación Internacional de Países, y 3 organizaciones multilaterales. Asistieron representantes de las embajadas de Canadá de Dinamarca de España del Reino Unido de Suiza del Japón de Portugal de Bélgica de Nueva Zelanda. También representantes de la Delegación de las Unión Europea. Así mismo, representantes de Agencias de Cooperación Internacional de Países: Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ) (USAID) Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Agencia Internacional de Corea – KOICA, Agencia de Cooperación Suiza – COSUDE, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. También asistieron representantes de Oficinas de Naciones Unidas (OIM) Organización Internacional para las Migraciones, (MAPP OEA) Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia. Fondo de Población de las Naciones Unidas (ACNUR) Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (PNUD) Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNODC) Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ONU Mujeres en Colombia Naciones Unidas (FAO) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

También se destaca la presencia de los 9 funcionarios de alto nivel: Representante PNUD-Jessica Faieta, Representante, Representante MAPP OEA- Roberto Menéndez, Representante Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)-Verónica Siman, Embajador de Dinamarca- Erik Hoeg, Embajador del Japón Keiichiro Morishita, Embajador de Bélgica Jana Zikmundova, Embajadora de Nueva Zelanda-Lucy Duncan, Directora APC Colombia- Ángela Ospina, Gobernador del Cauca-Elías Larrahondo Carabalí. La Reunión fue prevista inicialmente de manera presencial el día 25 de marzo, en las instalaciones de APC Colombia, aplazada para el 22 de mayo de manera virtual en razón a la

crisis COVID-19, y contó con el apoyo y articulación de APC Colombia, y la Gobernación del Departamento del Cauca.

### PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA (ANEXO 6)

| ESTRATEGIA  | ACTIVIDAD  | EJE DE ARTICULACIÓN  | DIMENSIÓN DEL PLAN                                   |   |
|---|--|--|--|---|
| 1. Construcción de confianza                          | Actividades desarrolladas para la construcción de confianza  | Equidad.   | Ejecución directa OACP.                              |   |
|   |  | Generación de oportunidades.   |  |   |
|   |  | Legalidad, convivencia y diálogo.  |  |   |
| 2. Articulación Interinstitucional                    | 2.1. Identificación y mapeo de planes programas y proyectos en el departamento del Cauca   | Recoge las cinco (5) líneas estratégicas.  | Articulación   |   |
|   | 2.2. Priorización conjunta entre OACP y Gobernación del Cauca de los proyectos, planes y programas estratégicos para el departamento.        |  |  |   |
|   | 2.3. Acompañamiento y Aceleración por parte de OACP a los proyectos, planes y programas priorizados.   |  |  |   |
| 3. Diálogo Social                                     | 3.1. Promoción y generación de espacios de diálogo con diferentes actores de la sociedad caucana   | Legalidad, convivencia y diálogo.  | Ejecución directa OACP.                              |   |
|   | 3.2. Concertación para la consecución de acuerdos basados en las potencialidades y necesidades sociales de las comunidades y Organizaciones. | Legalidad, convivencia y diálogo.  |  |   |
|   | 3.3. Celebración de Acuerdos.  | Legalidad, convivencia y diálogo.  |  |   |
|   | 3.4. Formulación y Ejecución de Proyectos.   | 19 Proyectos para Ejecución Fiscal 2020, por parte de OACP con inversión total de más de COP\$10.000.000.000                       |  | Recoge las cinco (5) líneas estratégicas. |
| 4. Gestión de mecanismos alternativos de financiación | 4.1. Acercamiento y análisis sobre posibles alianzas de cooperación internacional y con sector,  | Aunar esfuerzos para la satisfacción de necesidades y las inversiones en las oportunidades identificadas para implementación 2021. | Recoge algunas de las cinco (5) líneas estratégicas. | Articulación                              |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  | desarrolladas de la mano con la Gobernación del Cauca. |  |  |  |
|  | 4.2. Formulación y realización de alianzas.            |  |  |  |